

25035



Eb. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, para
" MULETA PARA LA LIDIA DE RESES BRAVAS "
a favor de Don Fermín Lastra Cobeña, residente en Madrid -
San Cosme, número 9. -

El presente modelo de utilidad se refiere a una
muleta para la lidia de reses bravas, con la que se consigue
una mayor duración, aumentando su rendimiento, y la convierte
en una eficaz defensa para los lidiadores, cuando la corrida
se celebre con fuerte viento.

5

Esencialmente la muleta que se reivindica se caracteriza porque:

- el estaquillador, en la proximidad de su punta
y delante de su mango (así como en otros puntos si se desea),
lleva suspendido, por intermedio de muelles apropiados para
resistir al viento y ser débiles ante las arrancadas de las
reses, unos palos, de los que a su vez, por otros muelles aná-

10

26035

2. -



logos, penden otros palos para completar el bastidor o armadura de una muleta corriente.

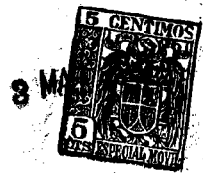
5 - en la parte del puño del estaquillador, en que usualmente va un tornillo para sujetar las puntas de la tela de la muleta, va practicada una muesca circular, en la que entra la tela sujeta por un collarete de acero de resorte, que encaja en aquella por intermedio de dicha tela.

10 - la tela de la muleta, en la abertura radial que lleva y en el radio prolongación de la misma, va cosida a una tira de piel o cuero, abierta en la parte correspondiente a tal abertura y provista en la otra de orificios, destinados a introducir en el que se desée el pincho de la parte anterior del estaquillador.

15 De este modo por un lado la tela se sujeta mediante el pincho que entra en uno de los mencionados orificios de la tela y tira de cuero y por el otro mediante el referido collarete.

20 Los palos suspendidos del estaquillador tendrán longitud acorde con la de la tela y quedarán siempre cubiertos por ésta, siendo su montaje el adecuado para evitar que se enganchen en las astas del toro y para no entorpecer el normal funcionamiento de la muleta.

25 La muleta mejorada a que nos referimos puede construirse utilizando en cada caso los materiales que se juzguen más apropiados y con las dimensiones adecuadas para la lúdia a que se destine; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación y organización de la muleta, no afectan a su esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán



sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa el bastidor que arma la muleta y constituye la característica esencial de la misma.

La figura 2 corresponde al conjunto de la muleta, montada para su manejo.

La figura 3 presenta la vista en detalle de la parte superior de la muleta.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles interesantes de la muleta representada, su descripción es como sigue:

El bastidor que la forma se compone del estaquillador 1, en el que se ha suprimido en el mango el tornillo para sujetar las puntas de las telas, que tienen los corrientes, poniendo en su lugar la muesca circular 2, en la que se aloja un collarete 3, formado de acero de resorte y colocado por encima de la tela oprimiéndola adecuadamente. Así se evitan las múltiples perforaciones que acaban por destrozar las referidas puntas de las muletas.

Cerca del otro extremo del estaquillador 1 y poco después de su mango, así como en puntos intermedios si se estima conveniente, van dispuestos los muelles 4, de los que van suspendidos los palos 5, que a su vez en sus otros extremos se unen a otros muelles 4' que soportan otros palos 5, análogos a los anteriores y con sus extremos usualmente redondeados.

F 26035 4. -



5 La tela de la muleta tiene forma prácticamente circular, abierta por uno de sus radios, colocándose sobre el estaquillador de modo que aproximadamente el punto en que empieza tal abertura queda sobre el centro del mismo y la parte abierta sujeta, en la disposición que se reivindica, por el collarete 3. Otra de las mejoras consiste en que esa tela de muleta va cosida a la tira de cuero 8, que a su vez se sujeta en el estaquillador entrando la punta 6 de éste en uno de los orificios 7 de dicha tira y por el otro lado en el collarete 3 como se ha dicho.

10

Esta disposición, de la tira de cuero 8, con los orificios 7 en que entra el pincho 6, hace que los tirones producidos por los derrotes de las reses repercuten en ella y no sobre la tela, consiguiendo que ésta tenga mayor duración.

15 Los muelles 4 - 4' permiten por su elasticidad que los palos montados en ellos puedan moverse en todas direcciones y con la misma facilidad que si aquellos no existiesen, sin entorpecer para nada por tanto el empleo corriente de la muleta montada sobre el citado dispositivo.

26035

5. -

3 MAR



N o t a.

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Muleta para la lidia de reses bravas, caracterizada porque el estaquillador en la proximidad de su punta, delante de su mango y en los puntos intermedios que se desée, lleva suspendidos muelles apropiados fijados convenientemente al estaquillador, de los cuales penden a su vez palos, que soportan en sus extremos inferiores otros muelles análogos, en
10 los que fijan otros palos redondeados y que hagan el conjunto de una dimensión adecuada para ser cubierto por la tela de la muleta.

15 2. - Muleta para la lidia de reses bravas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque en la parte del puño del estaquillador, en que usualmente va un tornillo para sujetar las puntas de la tela de la muleta, lleva practicada una muesca circular, en la que entra dicha tela, que se fija por un collarete de acero de resorte, que encaja en la muesca por intermedio de la referida tela.

20 3. - Muleta para la lidia de reses bravas, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque la tela de la muleta en su abertura radial y en el radio prolongación de la misma, va cosida a una tira de piel o cuero, abierta también en la parte correspondiente a dicha abertura
25 y provista en la otra de orificios destinados a introducir en el que se desée el pincho de la parte anterior del estaquilla-

F 26035

6 -

3 M



dor, de modo que la tela queda así sujeta por ese lado y por el collarete por el otro.

4. - Muleta para la lidia de reses bravas. -

5 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Marzo de 1951. -

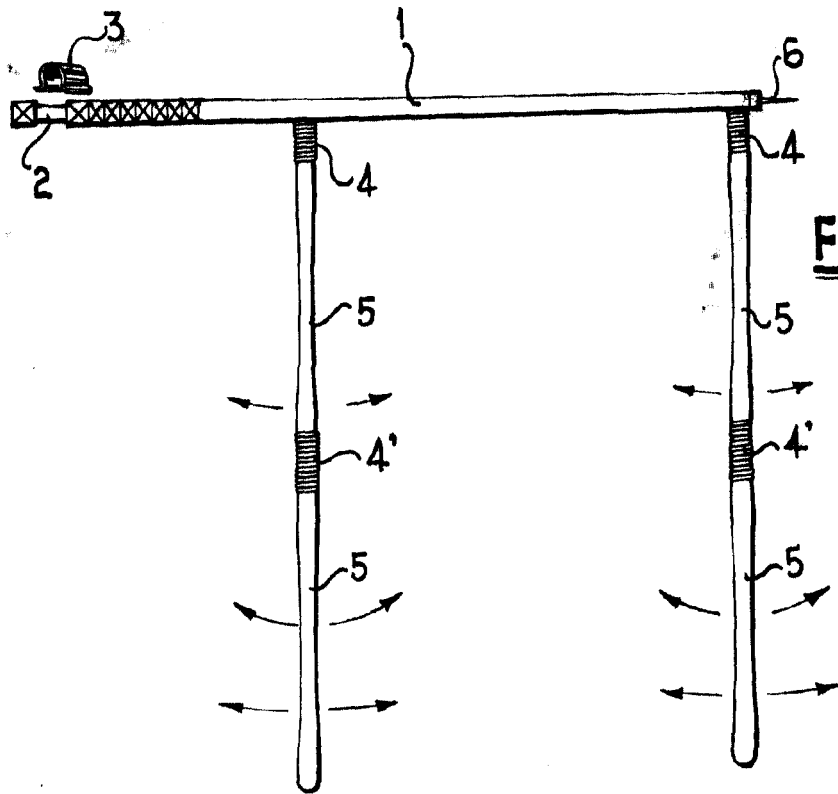


FIG.-1

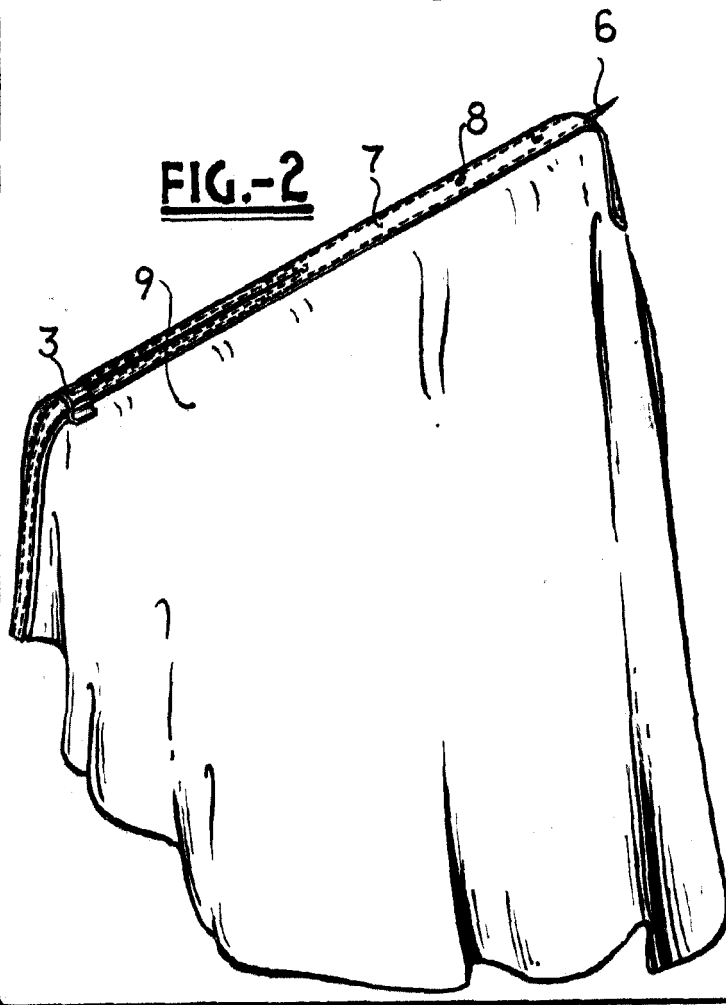


FIG.-2

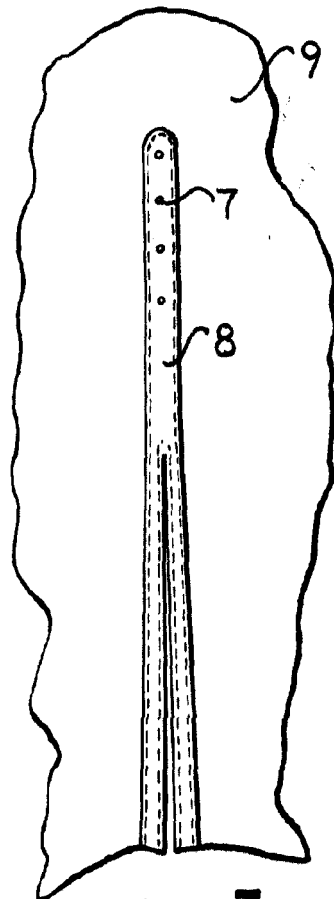


FIG.-3